



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

DON FERNANDO PÉREZ-UTRILLA PÉREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TÍAS

CERTIFICO: Que en el Pleno, en sesión celebrada con carácter extraordinaria el día 3 de julio de 2023, el Punto 6º de los del orden del día, es el siguiente:

“PUNTO 6º.- NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2023/00006538B. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y DE SUS INTEGRANTES Y PORTAVOCES.-

Interviene el Sr Alcalde quien señala que está constituido el grupo popular y el grupo socialista y el resto integran el grupo mixto.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta al Pleno de la constitución de los grupos políticos y de sus integrantes y portavoces.



AYUNTAMIENTO DE TÍAS



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

DACIÓN DE CUENTAS AL PLENO.

Constitución de los grupos políticos municipales.

De conformidad con los artículos 24 y 25 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Y 27 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias.

Vistos los escritos presentados,

Se Da cuenta al Pleno de la constitución de los siguientes grupos políticos sus integrantes y portavoces:

Grupo Político Partido Socialista.

Integrantes: D. José Juan Cruz Saavedra, D^a. Carmen Gloria Rodríguez Rodríguez, D. Carmelo Tomás Silvera Cabrera, D^a. María José González Díaz, D. Ulpiano Manuel Calero Cabrera, D^a. Laura Callero Duarte, D. Sergio García González, D^a. Miriam Hernández Kajan, D. Christopher Notario Déniz y D^a Mariana Grisel Pérez Noriega
Portavoz: D. Carmelo Tomás Silvera Cabrera.
Portavoz suplente D^a. Carmen Gloria Rodríguez Rodríguez y D. Ulpiano Manuel Calero Cabrera

Grupo Político Partido Popular.

Integrantes: D. Francisco Javier Aparicio Betancort, D. Ayoze Pérez García, D^a María Nerea Santana Alonso, D^a Ylenia Vizcaino Batista, D. Roberto Brito de Ganzo, D^a Saray Rodríguez Marrero y D. Alejandro Curbelo Delgado.
Portavoz: D. Ayoze Pérez García.
Portavoz suplente: D^a. María Nerea Santana Alonso.

Grupo Mixto:

Integrantes: D. Amado Jesús Vizcaino Eugenio, D^a Agustina Martín Perdomo, D. Marcial Nicolas Saavedra San Ginés y D^a María Esther Tamargo Acebal.
Portavoz:

En Tías (Lanzarote),

Documento firmado electrónicamente el
día 26/06/2023 a las 14:13:11 por:
El Alcalde
Fdo.: JOSE JUAN CRUZ SAAVEDRA



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

De conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se advierte que la presente certificación se expide antes de que sea aprobada el acta que la contiene y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Y para que conste y a los efectos que procedan, se expide la presente certificación por orden y con el visto bueno de la Presidencia.

En Tías (Lanzarote).